ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS

LLAMADO A CONCURSO DE LA PREPARADURÍA EN LA ASIGNATURA COMPUTACIÓN, PARA UN (01) CARGO.

1. Para ser preparador se requerirá:

- a. Ser estudiantes regular de la ULA, y haber aprobado como mínimo el 30% del número de créditos exigidos para obtener el título correspondiente.
- b. Haber cursado y aprobado la asignatura o las equivalentes, en la que deba desempeñar sus funciones, con nota promedio no inferior a catorce (14) puntos. Sin haber repetido la (o las) asignatura (s) respectiva (s).
- c. Someterse a las pruebas de concurso que se establecen para su provisión.

2. <u>Debe consignar al momento de Inscripción:</u>

- Constancia de ser alumno regular de la Universidad.
- Constancia de las Calificaciones obtenidas en las asignaturas de la carrera.
- > Constancia de las credenciales aducidas como méritos.
- ➤ Solvencia de Biblioteca
- Certificado Médico expedido por CAMIULA.

3. Fecha y lugar de recepción de recaudos.

Se deben consignar todos los recaudos sin excepción en la Dirección de Escuela de Ciencias Políticas, en horario de oficina desde: Lunes 19-05 hasta Viernes 23-05-2014 de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

4. <u>El concurso será de oposición se consideraran los</u> siguientes méritos.

- a. Promedio aritmético global de notas y número de materias aprobadas.
- b. Nota obtenida en la asignatura o equivalente.
- c. Títulos o diplomas obtenidos en otros estudios relacionados con la materia objeto del concurso
- d. La experiencia derivada de trabajos relacionados con la asignatura u otros méritos que se puedan acreditar
- e. Examen Oral y Escrito

5. Fecha de inicio de las Pruebas

- ➤ Día: Martes 27 de Mayo de 2014
- ➤ (Prueba Oral) Hora: 10:00 a.m.
- ➤ (Prueba Escrita) Hora: 3:00 p.m.
- Buscar y comprar Programa por caja de la Facultad
- Lugar: Sala de Reuniones de Ciencias Políticas (anexa a la de Dirección)

Jurados de las Pruebas:

- ➤ Prof. David Oliveros B.
- ➤ Prof. Marco Ortiz P.
- ➤ Prof. María Alejandra Zambrano Prof. Peter O. Molina (suplente)

DIRECCIÓN Escuela de Ciencias Políticas

Mérida, 12-05-2014